GAZE MADRI

DEL MARTES 26 DE MAYO DE 1812.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de marzo.

Acaba de ser nombrado ministro de Hacienda por lo respectivo á la guerra Mustafá-effendi, sugeto que ha servido antes de ahora empieos de consideracion. Su predecesor era Raghib effendi, que ha inuerto de edad mui avanzada. Muchibeffendi, embaxador que fue cerca de la corte de Francia, ha sido nombrado buyuck-rusnamedschi del ministro de Hacienda, en lugar de Mustafa: uno y otro han tomado posesion de sus nuevos destinos, y han recibido la investidura de la pelliza de honor.

DINAMARCA.

Christiania 1.º de abril.

La sociedad establecida aqui para fomentar la prosperidad de la Noruega acaba de proponer un gran número de premios, entre ellos los siguientes: Uno de 800 rixdalers (cada rixdalers vale 21 rs. vn.) al que forme los mejores elementos de una historia natural de la Noruega: otro de 10 rixdalers para el que escriba la mejor historia natural de los pescados de los mares de la Noruega: otro de 500 á 800 rixdalers para el que presente la mejor descripcion de las minas de cobre de Raeras: otro de 300 á 600 rixdalers para el que haga la mejor descripcion tipográfica de una de las quatro ciudades cabezas de partido de los gobiernos de la Noruega: otro de 300 á 800 rixdalers para el que publique la mejor descripcion mineralógica de una de las provincias de la Noruega: otro de 50 á 500 rixdalers para el que escriba el mejor poema lírico sobre un suceso de la historia de la Noruega i otro de 500 á 800 rixdalers para el que dé la noticia mas exacta y mas auténtica de lo que produceo los bosques, y sobre la disminucion que han experimentado en los últimos 50 años: otros quatro premios relativos al comercio de algunas ciudades y villas ply entre ellos uno para el que presente el mejor proyecto para restablecer la antigna ciudad de Hammer: varios premios para los que manifiesten en otras tantas memortas el mejor y mas útil uso que puede hacerse de varias substancias minerales y venetales &c. El número total de los premios es de 144; y su valor ascleude à 15500 rixdaiers Por lo dicho se ve que no hai sucledad on academia ningung en Buropa que h. at tanto como esta para tomentar las ciencias, la livernrura y las artes, ogith and the last a

Copenhague 17 de abril.

S. M. ha prohibido por decreto de 31 de marzo exportar por mar de uno á otro puerto de sus estados de Dinamarca toda especie de mercancias fabricadas en Inglaterra, y de géneros coloniales especificados en otro decreto de 27 de octubre de 1810.

AUSTRIA.

Viena 16 de abril.

Por las notas oficiales dadas por la suprema diputacion de amortizacion y de cambio, presidida por el señor conde de Urbna, se ve que durante el último trimestre ha recibido la comision en billetes del banco trocados por billetes de cambio la cantidad de 403.322460 flotines; y que ha puesto tambien en circulación una suma de 80.664491 florines en billetes de cambio. Durante el mi-mo tiempo ha puesto en circulación una suma de 33575 en nuevos billetes de banco, y ha recogido otra cantidad igual en los antiguos, que no dienen ya curso. Tambien se la puesto en circulación 1.45 477 i florines en moneda de cobre, y se ha recogido otra cantidad proporcional en billetes del banco.

SAXONIA.

Dresde 13 de abril.

S. M. ha dado hoi audiencia al señor conde de Grote, en la qual S. E. ha presentado sus credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rei de Prusia cerca de nuestra corte.

Del 14.

El Rei y las personas reales permanecen todavía en esta capital. SS. MM. no saldrán hasta principios de mayo para el palacio de Pilnitz, donde piensan pasar el verano. Dicese que toda la corte acompañará á SS: MM. en este viage.

Se trata de exponer en este verano á la vista del público los objetos mas primorosos de artes y de industria de la Saxonia, lo qual será sin duda agradable; mayormente à los muchos extrangeros que se esperan aqui:

WURTEMBERG

Stuttgardt 18 de abril.

El dia 14 de este mes llegó á esta ciudad el

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francfort 23 de abril.

S. A. R. dió el 31 de marzo un decreto en que manda, que desde principios de enero de 1813 se establezca y adopte en todo el gran ducado el sistema de pesos y medidas de Francia.

GRAN BRETAÑA.

Londres 8 de abril.

La libery de Londres se reunió ayer en Guildhall para enterarse de la cuenta que tenian que dar los scherifes acerca de lo ocurrido quando se presentaron al Principe Regente, en cumplimiento del encargo que se les había dado en la última asamblea. El salon estaba casi enteramente lleno de

gente antes que llegase la hora señalada.

El lord maire abrió la sesion explicando en pocas palabras el motivo que habia tenido para convocar de nuevo la libery. Dixo que el Principe Regente habia respondido á los scherifes, que conforme á la costumbre observada por el Rei su padre desde el año de 1775, recibiria la representacion y la peticion en la primera audiencia de la mañana; pero para que la libery pudiese conocer con exactitud si los scherifes habian desempeñado su comision con arreglo á las instrucciones que se les habian dado, añadió su señoría que habia pedido copia de su informe para mandarlo leer en aquella sesion. El lord maire advirtió que en la discusion que iba á suscitarse debia la asamblea tener presente, que todo lo ocurrido debia considerarse como obra de los ministros, y que por tanto no permitiria que se tratasen con desprecio ni la persona sagrada del Rei, ni la del Príncipe Regente, casi tan sagrada como la de S. M.; que en quanto á los ministros podia cada uno decir lo que le pareciese, pues tenian bastante poder para defenderse á sí mismos, como lo harian quando lo creyesea conveniente. Ultimamente concluyó confesando que nada entendia en materias políticas, y que toda su obligacion se reducia á proteger los derechos de sus concindadanos, por ser su primer magistrado, y que el modo mejor para cumplir con este deber le habia parecido que era rennirlos en la forma constitucional, como lo habia hecho para aquel dia, y que les suplicaba escuchasen con la mayor atencion todos los razonamientos que en aquella ocasion les dirigiesen.

Leyose despues el informe de los scherifes, el qual concluye con una nota adicional del secretario Rider, en la que informa à los (scherifes que la representacion y la pericion no serán leidas en la primera audiencia de por la mañana; pero que podran ir a presentaria a dicha hora et lord maire, los scherifes, los aldermanes, los oficiales de la ciudad, y 10 vocales de la libery con sus trages

correspondientes.

Mr. Waithman se levantó concluida la lectu-

ra, y fue recibido con un aplauso general. Emuezó suplicando á la libery que le escuchase con toda la atencion y silencio que podia esperarse en una asamblea tan numerosa, porque no hai cosa mas favorable para una buena causa como el que se escuche con atencion quanto pueda decirse sobre ella, sea à favor, sea en contras Por chocantes que sean las expresiones que tal vez podrán oirse, espero, dixo, que la asamblea las escuchará con paciencia por no exponerse á la censura de las personas que las profieran, que serán probablemente las que se dan el dictado de amigos del órden social. No hai necesidad, añadió, de que yo haga en esta ocasion un largo razonamiento á esta asamblea. Si fuese ahora la vez primera en que se discutiese el derecho de presentar peticiones; si fuese esta la vez primera en que se privase á la libery de la facultad de dirigir al trono sus representuciones, entonces seria necesario que yo revolviese la historia de Inglaterra, y en particular la de los privilegios reclamados por la ciudad de Lóndres. Pero por desgracia no es esta la vez primera en que esta ciudad se ha visto amenazada de perder los fueros de que disfrutó sin oposicion hasta el año de 1775, acercándose al Rei quando le parecia, y presentando peticiones á S. M. sentado en su trono.

Desde esta época ha habido muchas ocasiones en que no han querido recibirse las demandas hechas por la libery en la forma prescriça, y varias veces ha manifestado esta su descontento con las resoluciones que ha tomado con motivo de tales repulsas. Por tanto el camino que hoi debo seguir está trazado de suyo; y despues de haber hecho algunas observaciones relativas á las circunstancias actuales, me contentaré con proponer varias resoluciones, semejantes à las que la libery ha adopta-

do en otras ocasiones como esta.

De todos los derechos de que puede gozar un pueblo, ninguno hai mas sagrado ni mas importante que este de que hoi quiere privarse à la libery de Londres. Antes de la revolucion, en un tiempo en que la nacion gemia baxo el yugo del gobierno mas tiránico que jamas ha exî tido, empezó el despotismo disputando á la ciudad de Lóndres el derecho de presentar peticiones; este fue el primer ataque; despues se le quitaron su carta y sus privilegios, porque eran otros tantos títulos para reclamar el derecho de que la hahian privado. Tras este último acto de tiranía se siguió una calma profunda; pero á la sombra de esta tranquilidad engañosa estaba formándose la borrasca que estalló despues, y que derribó para siempre del trono de este reino á la familia que lo ocupaba. Lo que mas me admira es que se haya olvidado esta leccion tan terrible. Los Estuardos perdieron el trono de Liglaterra por no haber querido escuchar las representaciones de sus súbditos; y sin embargo de esto se han visto en Inglaterra desde el año de 1775 hombres tan ciegos, 6 por mejor decir tan perversos, que han aconsejado á su amo que no escuche las representaciones de sus súbditos; y hai ministros que se atreven á dar al Rei los mismos consejos que precipitaron del trono á su predecesor. (Estas palabras suscitaron un gran tumulto en la asambiea, y una mezcla general de invectivas y de aplau-Restablecidos el sosiego y silencio Mr. Waith-

man prosignió su discurso diciendo: "Bien sé que oiré mil personalidades contra mi; pero no importa: lo que deseo es una ocasion oportuna para responder à ellas." (Aplausos.) Haciendo despues alusion á otra circunstancia, en que ha sido negado el derecho de representar, dixo el orador: "En el año 1810 la livery pidió al gobierno que no desechase las proposiciones de paz hechas por Napoleon. Y en verdad que si esta peticion hubiese sido escuchada, todo el mundo conoce los beneficios que habrian resultado para la Inglaterra y para la Europa entera; lo qual es una prueba, entre otras mil que pudieran alegarse, de que merece alguna consideracion de parte del gobierno la opinion de la libery de Londres." Mr. Waithman leyó en seguida las resoluciones, y dixo: "Es por cierto cosa bien extraña el que ai mismo tiempo que el Soberano rehusaba recibir en su trono las periciones de la libery, admitiese en dos circunstancias particulares las del consejo de la tenencia de Lóndres, cuerpo mui inferior al de la libery. Se ha querido decir que esta no constituia la corporacion de la capital; y esto es verdad; pero la asam-blea general de la libery, compuesta del corregi-dor, del alderman y de los vocales del comun representaban completamente la gran corporacion de la ciudad de Londres. El consejo del comun no podia exercer acto ninguno oficial sino en nombre del corregidor, de los aldermanes y del comun, de quienes eran representantes. Es cierto que quando se reputaba al consejo como una corporacion, la asamblea general de la libery exercia todos los actos de tal, aunque despues se creyó mas conveniente encomendar la mayor parte de los negocios al consejo, compuesto de sugetos elegidos del seno mismo de la libery. Asi que, la asamblea general de esta representa esencialmente al cuerpo de la ciudad de Londres; y ¿ quién creeria que despues de haber visto que una línea de nuestros Reyes habia perdido la corona por haber negado el derecho de representar, un ministro tuviese la audacia de aconsejar á su Soberano que imitase en un todo el mismo exemplo? El que se ha atrevido á dar semejante consejo, merece no solamente la execracion del Soberano, sino tambien la de la nacion entera. Yo exhorto á la libery à que tome en esta ocasion las resoluciones convenientes. Los ciudadanos de Londres juraron antes de la revolucion sostener à sus representantes en el parlamento; pero me parece que sus actuales representantes no sostienen los derechos de la libery, y que de consiguiente no merecen que la asamblea les dé la menor señal de aprobacion. He leido en algunas gazetas ministeriales que qualesquiera que sean las resoluciones de la libery, seria esta gobernada al tiempo de las elecciones por los negociantes y por los banqueros. Este influxo fatal es lo que yo pretendo indicar, y me lisonjeo de que en la próxima elección los miembros del comun podrán exercer sus derechos con independencia, aun quando algunos de ellos hayan de quedar al dia siguiente reducidos á la mendicidad. En las circunstancias críticas en que nos encontramos todo ciudadano debe estar pronto á sacrificar no solamente sus bienes, sino tambien su propia vida, para conservar la libertad de su patria." (Mr. Waithman se retiró en medio de los mayores aplausos de toda la asamblea. 🕽 🗀 🖟

Córdoba 25 de marzo.

El dia 19 del corriente se celebraron en esta ciudad los dias de nuestro augusto Soberano con la verdadera pompa y solemnidad que corresponde al corazon piadoso y magnanimo de un Monarca padre de sus súbditos: los binquetes, bailes y otras funciones de igual natura eza se convirtieron en actos de beneficencia y de caridad; quales fueron quantiosas limosnas repartidas entre los necesitudos de esta ciudad y aun de sus alrededores, que movidos de su infeliz situacion, y atraidos de la voz de tan laudables acciones, acudieron á disfrutar los beneficios que tan feitz dia les procuraba: comida à los pobres de la carcel: distribucion de 70 raciones de pao y viandas, la qual se repitió durante tres gias.

A las 10 de la mañana del 19 se reunieron en el palacio episcopal todas las autoridades y corporaciones francesas y españolas, desde donde pasaron à la catedral para asistir à la solemne misa cantada que en ella se celebró, entonando despues el Te Deum el Ilmo. Sr. ob spo de Córdoba, estanub para estos actos toda la guarnicion sobre las armas, y parte de ella, como tambien la guardia

cívica, formada en la catedral.

El Sr. general gobernador, concluida la fun-cion, rogó al Sr. prefecto y demas autoridades españolas que pasasen a su habitación, donde tenia dispuesto un sesayuno, en el que con el mayor júbilo, union y su ceridad se brindó à la gloria y duradero reinado de S. M. el Emperador de los franceses, de su augusta esposa, y de nuestros católicos Monarcas; siendo de advertir que al mismo tiempo y con el mismo plansible motivo se reunian las oficialidades de los regimientos españoles número 2.º de infantería ligera y 4.º de cazadores á caballo, manifestando ambos cuerpos el regocijo que tenian en lievar las armas por tan justa causa, y renovando aquelios actos de fraternidad, tan comunes antiguamente entre nuestros valerosos abuelos.

Por la noche hubo iluminacion general en quanto lo pudo permitir el furioso temporal, que por desgracia se levantó al anochecer: la entr. da del teatro, que tambien estuvo iluminado, fue gratuita; y toda la solemnidad se anúnció desde la víspera y durante el dia con salvas de artillería y repique general de campanas.

Baza 24 de marzo.

Esta ciudad, animada siempre del amor y fidelidad mas sincera á su augusto Monarca el Senor Don Josef Napoleon 1, celebró su dia con toda la pompa y magnificencia posible. S. E el señor general Soult, acompañado del señor subprefecto y demas gefes y oficiales franceses y españoles, asistieron à la misa solemne y Te Deum que se tuvo en la iglesia colegial. Hubo despues gran parada y una espéndida comida, que dió el señor general á todas las autoridades y personas principa-les del pueblo. La iluminación correspondió á ran digno objeto, principalmente la de la casa del senor subprefecto, que estaba dispuesta con el mayor gusto, y quien dió al público unos vistosos fuegos artificiales. Se concluyó la funcion de este dia con un baile y ambigú que dió la municipalidad, en que reinó la mayor y massipara alegría y cordialidad.

Granada 20 de marzo.

anunciado con grandes salvas de artillería: las funciones de iglesia; su numerosa concurrencia, el lucimiento y regocijo de teatro, que se dió gratis al pueblo, los bailes y diversiones particulares fueron tan señalados, como dignos de la memoria que representabao.

Sevilla 20 de marzo.

Ayer se celebraron en esta capital los dias de muestro benigno Soberano del modo mas análogo á los benéficos sentimientos de su corazon. Los costos que ocasionan los banquetes, bailes y demas regocijos de esta clase se convirtieron en cuantios sas limosnas á los necesitados de esta ciudad, penetrando de este modo la beneficencia de nuestro Monarca hasta los ciudadanos mas infelices.

El repique general de campanas y las salvas de artillería anunciaron al amanecer la festividad, y se repitieron en las horas acostumbradas.

A las to y media de la mañana se reunieron rodas las autoridades y corporaciones, tanto francesas como españolas, en casa del Exemo. Sr. conde de Montarco, comisario regio general de las Andalucías, á complimentarle por la solemnidad del dia, y acompañarle á la catedral á la solemne funcion de iglesia con Te Deum, que se cantó con tan plansible motivo, estando para este acto formados destacamentos de las tropas de ambas naciones en la catedral.

Se concedió indulto á los presos de las cárceles y del presidio correccional, que estaban detenidos solo por causas leves. A la tropa española y francesa que había en la ciudad se concedió, á voluntad del Exemo. Sr. general gobernador de esta provincia, un aumento en las raciones de vino.

En cada una de las 30 parroquias de Sevilla se repartieron raciones de pan, carne y legumbres y de sopa económica á todos los pobres que se presentaron, por medio de un regidor ó diputado de la municipalidad, con asistencia del cura párroco respectivo, y con arreglo á la lista general de ellos formada con anticipación por dichos señores de órden del Exemo. Sr. comisario regio.

La música francesa y española, que se habia dispuesto hubiese por la tarde en el paseo del Arenal, y la iluminacion general que debia haber habido, no tuvo efecto, porque la impidió la copiosa lluvia, de que tanto necesitábamos; pero hubo lo uno y lo otro en las casas municipales.

El teatro estuvo tambien iluminado y decorado particularmente, con un aumento de instrumentos en su orquesta.

En varias casas particulares hubo diversiones domésticas, y tanto en ellas como en las públicas reinó el mejor orden y tranquilidad.

reinó el mejor órden y tranquilidad.

Iguales fiestas se han celebrado en todas las ciudades, villas y lugares de las Andalucias, empeñándose en manifestar á porfía su amor al REI,

่งขายให้ สอดีต €

y el convencimiento de que se fialian animados de que solo S. M. pasde haberlos felices; despreciando las amenazas con que en proclamas incendiarias
y barbaras mandaba á todos el famoto Ballesteros,
que se levantasen y acudiesen, pena de la vida, á
tomar las armas, aprovechándose de la salida momentánea de algunos cuerpos de tropas francesas y
españolas de las Andalucías.

En el Puerto de Santa María, en el mismo momento en que las autoridades españolas y francesas se hallaban reunidos en la iglesia para celebrar la festividad del REI nuestro Señor, y quando se entonaba el cántico sagrado, todas las barerías de Cádiz y de la Isla de Leon hacian una salva general con motivo de la constitucion, como si la asambiea que la habia dictado hubiese querido hacer homenage à su legitimo Soberano, reconocido por tal por todas las naciones continentales, y por casi toda la española, y expiar de este modo sus yerros. En efecto, ino es de admirar que se haya escogido puntualmente el mismo dia y la misma hora en que se celebraba la fiesta del REI para hacer esta presentacion? ¿Y no se puede inferir que algunos motivos secretos han contribuido á fixar su época? El tiempo nos manifesterá lo fundado de esta presupcion. Las miras ambiciosas y usurpadoras de los ingleses se han desenvuelto con el mayor descaro, y hasta los mas preocupados conocen ya que el único objeto de la guerra que hacen es el de distraer en esse pais la atencion de la Francia, fixando en Ei el campo de batalla, que imprudentemente les concedieron, y arruinar y aniquilar al mismo ciempo à Esp. na , saqueando y destruyendo sus arsenales y puertos, llevando to-dos sus navíos, ocupando nuestras islas, y revolucionando las Iudias, antiguo designio, que hasta esta época desgraciada no podicren poner de Heno en planta. Conocen ya todos que los ingleses quieren dexar à la España en tal situacion, que quindo vuelva enteramente en si, no queden à sus moradores sino ojos para llorar sus males; la triste consideracion de lo que habian side, y que no podran ser de provecho en mucho tiempo, ni entrar en la balanza de las naciones para quitar á los ingleses el cetro de hierro con que quieren gobernar los mares, é impedir el tráfico libre de las producciones é industria de los demas paites, que pretenden sean esclavos de una ista, que es una pequefissima fraccion de la Europa, y cuyo único sosten tiránico consiste en su pirateria marítima, en las guerras y divisiones del continente, y en su consiguiente desolaciona

TRATROS.

En el del Príncipo, a las ocho de la noche, se representará por la companía española la comedia en tres actos titulada la Casualidad contra el cuidado, y el sainete los Dos libritos. Actores en la comedia. Señoras María García, Torres, Cabo y Baus. Señores Ponce, Infantes, Caprara, Alverá y Justo Mas. En el de la Cruz, a las cinco y media de la tarde,

En el de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, se executará la confedia est fres actos titulada Embustero amo y criado, l'quall'infente más de los dos: seguirá una conadilla y un divertido sainete.

EN LA IMPRENTA REAL France Si short